

## Urge Coneval a elevar salario (Reforma 15/02/13)

Urge Coneval a elevar salario (Reforma 15/02/13) Itxaro Arteta Ciudad de México (15 febrero 2013).- Para bajar los niveles de pobreza en las zonas urbanas, la principal recomendación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) es mejorar los ingresos laborales. Entre los objetivos de la recién lanzada Cruzada Nacional Contra el Hambre, se ha destacado la relevancia que tendrá atender la pobreza urbana. El Coneval reporta que entre la gente que vive en ciudades, el salario por su trabajo representa 77 por ciento de su ingreso total; sin embargo, derivado de la crisis financiera y de precios de alimentos, el ingreso laboral per cápita cayó de alrededor de mil 250 pesos en 2005, a poco más de 900 pesos al finalizar 2012. El organismo elaboró una guía de prioridades en materia social para ser incorporadas al Plan Nacional de Desarrollo 2013 2018, entre las cuales están enfocarse en mejorar la situación de grupos vulnerables más afectados, atacar la pobreza a nivel municipal, abatir rezagos y falta de calidad en educación, salud o vivienda, hacer cambios fiscales que mejoren la redistribución del ingreso y por lo tanto reduzcan las desigualdades, así como en mejorar el ingreso y acceso a alimentación, las únicas carencias que se agravaron entre 2008 y 2010. Las personas con dificultad alimentaria aumentaron en 4.2 millones en esos años, hasta llegar a 24.9 millones en todo el País. "Un mayor número de personas reportaron haberse visto forzados a reducir su alimentación por falta de ingresos o que algún miembro de la familia no se alimentó lo suficiente algún día por un problema económico", indica el reporte. Los estados más afectados son Guerrero, con 42.6 por ciento de sus habitantes en esa condición; Tabasco, 33.3; Estado de México, 31.6, y Campeche, 31.1 por ciento. En cambio, los que menos la padecen son Tamaulipas, con 13.8 por ciento; Distrito Federal, 15.5; Nuevo León, 15.7, y Baja California, 16.6 por ciento, aunque en esta última entidad serán beneficiados por la cruzada tres de sus cinco municipios, que concentran 85 por ciento de población. En cuanto a ingresos deficientes, los estados con mayor porcentaje de personas que no alcanzan la línea de bienestar mínimo, es decir, que no les alcanza ni para comprar una canasta básica, son Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Zacatecas. De este último estado sólo entraron dos de sus municipios a la lista de 400 prioritarios. El Coneval describe que los salarios van ajustándose a la inflación del País, pero en los últimos años los precios de los alimentos han subido más que esa inflación, lo que afecta sobre todo a los que menos ganan, porque tienen que dedicar más dinero a alimentos, y también afectó más a las ciudades. "Un mayor número de personas residentes en localidades mayores a 2,500 habitantes tienen ingresos laborales menores al valor de la canasta básica alimentaria, lo que significa un deterioro del bienestar en el corto plazo", advierte. El estudio destaca que en dos décadas el ingreso sólo tuvo un incremento de 154 pesos, es decir, se mantiene prácticamente en el mismo nivel, y el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita creció a un ritmo de sólo 1.2 por ciento.